



Falange

T. 2078

IMPULSAR Y AFIANZAR LA HISPANIDAD, ESA HISPANIDAD QUE HIZO UNIVERSAL LA CULTURA NACIDA EN EL ORIENTE DE EUROPA.

Año II Núm. 337

IMPORTANTISIMO AVANCE EN LA CUENCA DEL RIO GUADIANA (FRENTE DE EXTREMADURA)

Se ocupan Orellana la vieja, Orellana la sierra, Acedera y Navalvillar de Pela. En el mismo frente, sector de Sierra Messeguera, se conquista Monterrubio. El avance tiene una profundidad de 10 kms.—Los rojos sufren muchas bajas EN TOLEDO SE OCUPA UNA POSICION A VANGUARDIA Y EN CASTELLON SE GANAN PARA ESPAÑA LOS PUEBLOS DE ARGELITA, HIGUERAS Y BENAFAER

La aviación bombardea eficazmente los puertos de Valencia y Alicante

Orientaciones

Nuestras mujeres

Pilar Primo de Rivera ha visitado al CAUDILLO. Figura dulcemente atractiva, la de nuestra camarada, secuela en su labor, continuadora en sus arrestos del AUSENTE inolvidable para nosotros que vemos su figura cuanto más alejada más llena de prestigio y más orlada de méritos. Figura dulcemente atractiva, como lo es la de otra camarada admirable, Mercedes Sanz Bachiller, ciudad y proscritora de Onésimo Redondo.

Los voluntarios forzados

INTERESANTE DIARIO DE UN MILICIANO INTERNACIONAL

Los fundadores de Castellón moraban en la Castalia, aquí muy cerca. Dela sierra bajaron al llano. En la casa que lleva el nombre del nauseabundo Alvarez del Vayo estaba el mayor hospital. Hay una amplia terraza que da al mar. Por todas partes, suciedad. Restos de comida, que no tuvieron tiempo de recoger, sobre las mesas. Ropa vieja. Miseria. El piso inferior es igual al primero en su aspecto de abandono. Habitaciones destartadas. En una de ellas, cuatro camas, una mesa y un armario. Busco. Hay varios montones de papeles. Entre ellos, una carpeta cerrada con doble lazo. Lleva pegado un papel que dice: "José Torricelli. Segunda Brigada Internacional. Ingresó el 4 de mayo de 1938. Murió el 15 de mayo de 1938."

DESESPERACION "DIA 8 DE MAYO.—Tres días de potaje por la mañana y potaje por la tarde. Ducros, el paisano, dice que hace tiempo les daban carne. Lo dudo. Me aseguran que en Benicassim no hay gatos ni perros. Hace quince días cogieron al perro del comandante de la 83. Se lo comieron, pero él, que se enteró, hizo fusilar a Herman y otro austriaco. Estoy débil. No me atienden. ¿Para esto luchamos?" "DIA 9 DE MAYO.—Han venido enfermeras nuevas. Españolas, francesas y una negra. ¿A qué vendrán aquí? Para quitarnos los piojos, que no nos dejan vivir, o para bañarse en la playa y tomar el sol con los comisarios. Hoy estuvo la aviación de Franco. Hubo mucho ruido. A nosotros nos abandonó todo el mundo y se fueron a los refugios. A esto le llamarán también fraternidad. Por fin, me levantaron el vendaje para cambiarme."

ESPERANZA Letra irregular. De mano, con pulso indeciso. Respetando en lo posible el estilo, he copiado el contenido. Observemos: En la primera parte el herido se muestra esperanzado. Muy pronto deja paso a la duda, que luego es desesperación y más tarde arrepentimiento. Dice así: "DIA 5 DE MAYO.—Nos acaban de traer. Dicen que esto es mejor que Denia y que Alicante. Bien paisaje, por lo menos. Si no se han infectado las heridas, curaré pronto. He tenido más suerte que los de la 81. El doctor Michel, el rumano, lo afirma. Veremos que tal es la comida. Realmente, nosotros, los buenos revolucionarios, merecemos buen trato."

ARREPENTIMIENTO "DIA 13 DE MAYO.—Otra vez la gangrena. Son dolores terribles. Casi no puedo escribir. El médico dice que no hay suero del que a mí me hace falta. ¡Vaya organización! Dice que lo pedirá. No lo creo. Aquí no hay nada de nada. Sólo les interesa que peguemos tiros después de habernos traído engañados. Y de lo demás, ni hablar. ¿Qué les dieron a Herman y a Joseph y a Harris, que tenían mujeres e hijos como los míos? Ni una lira. Vcy creyendo que son puro cuento esos principios que nos inculcan."

Parte Oficial de guerra

CON NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS

En el frente de Castellón se ha llevado a cabo hoy, una rectificación a vanguardia en nuestra línea en el sector del vértice Salada, mejorando notablemente nuestras posiciones y habiéndose rechazado además algunos contraataques rojos. Se han cogido en esta parte 97 prisioneros. Anoche fué ocupado el pueblo de Argelita, en el sector de Fanzara, en el cual se rechazaron también algunos intentos de ataque del enemigo. En los restantes sectores de este frente, nuestras fuerzas se han dedicado a la consolidación de las posiciones últimamente conquistadas y limpieza del terreno ocupado. En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, han ocupado nuestras tropas en el día de hoy una nueva posición, que enlaza las conquistadas en días anteriores con nuestra antigua línea. En el frente de Extremadura, sector de Guadiana, ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas, que han vencido la resistencia de los rojos y han avanzado en una profundidad de 16 kilómetros, ocupando los pueblos de Acedera, Orellana la Vieja, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra y otras muchas posiciones de gran importancia y cogiendo 253 muertos del enemigo y abundante material, entre en el que figuran muchas ametralladoras y fusiles ametrallados. En el sector de Sierra Messeguera, también ha continuado nuestro avance, ocupándose el pueblo de Monterrubio y otras posiciones situadas varios kilómetros a vanguardia de las ocupadas ayer, causando gran quebranto a los rojos. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 19 al 20 fueron bombardeados dos veces los objetivos militares del puerto de Valencia, y en el día de ayer, 20, se bombardearon los mismos objetivos de dicho puerto, los del de Alicante y la fábrica de material de guerra de Castelldefels. Salamanca, 21 de julio de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO. AMPLIACION DEL PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY: Después de redactado el parte anterior, se reciben noticias de haberse ocupado en el frente de Castellón los pueblos de Higuera y Benafer.

Ventana

ESPINAS

A una madre que se quedó sola porque murió su hijo a conquistar victorias... A tí, mujer, dedico hoy estos renglones. A tí porque un día vi lágrimas en tus ojos. Tu corazón tiene clavadas espinas de dolor. Mas créeme Son sólo arañazos en la superficie. Porque tú eres española. Y España no puede sentir dolores en estas horas de gloria. Tus espinas deben ser como las de los cactus de jardinería. Ligeras y endebles. Escucha...



Las rías gallegas tranquilas y brumosas restaron sin hombres. Las redes formaron montones en las playas y se ataron las cuerdas con nudos infantiles. Los "mariscos", entonando canciones, cruzaron del Atlántico al Mediterráneo. Y las madres no lloraron. Ante la caravana de hombres en marcha, levantaron sus brazos y abrieron sus manos.

Los abruptos montes navarros, vieron marchar a sus hijos. Eran oleadas de sangre vivificadora que circulaba por los caminos... Falanges y Tercios por las rutas de España, forjando Brigadas. No desprendieron lágrimas los ojos maternales. En el momento de la marcha hicieron la señal de la cruz.

Por eso es que te digo, madre, que no debes llorar y que las espinas de tu corazón deben ser ligeras y endebles como las de los cactus de jardinería...

Asombra pensar en los esfuerzos magnos de nuestras camaradas de la camisa azul. Es un ejército disciplinado que, incansablemente, va ganando en la retaguardia grandes batallas que, al simultanearse con las reñidas vencedoramente en los frentes, moldean la nueva España, la poderosa, la del cariño. Es justo el homenaje de nuestros corazones hacia esas camaradas que acudieron a la Patria. Laboran y rezan, se sacrifican multiplicándose hasta extremos insospechados hasta una actividad que no pudiera ser jamás imaginada. Madres de ahora que alientan al combato de los pechos de sus hijos en lucha por la Patria. Madrecitas de mañana que podrán presentar a su prole, como lección objetiva irrefutable, lo que hayan trabajado.

la Libertad, no lo comprendemos. Nos emplearon mientras fuimos útiles. Ahora, que no les servimos, nos tratan como animales. ¿Por qué ganan los fascistas? Son más, mejor armados, luchan mejor. ¿Tendrán razón? Sí, la tienen. No quiero morir. No sé lo que habrá después. Tengo miedo. Si hubiera Dios, yo le rezaría. Si le rezaré. Hace "un día magnífico..." José Torricelli no escribió más. Veinticuatro horas más tarde se cerraron sus ojos. ¿Rezó? Los últimos caracteres son irregulares. La mano que los escribió presenta la angustia del instante postrero. A través de la lectura de este diario se percibe la lucha que había en su interior. En las últimas líneas cae toda la capa de incredulidad. Vuelve a ser humano. Tiene dos preocupaciones. Dios y la Naturaleza. "Si hubiera Dios—dice—. Hace un día magnífico." Tal vez fuera una mañana como ésta. Brillante y azul. Para un hombre de concepciones materialistas y groseras se prestaría la mañana levantina a tristes evocaciones. Demasiado bella, realmente, para morir si Torricelli dudaba aún en la existencia del más allá que nos espera a todos los hombres. Frente de Castellón, junio. El Gobierno del Caudillo ha creado el Subsidio al Combatiente para remediar la situación de escasez que en el seno de tu familia pudiera haber creado la ausencia del combatiente.

ANECDOTARIO DE LA ZONA ROJA

UN CRIMEN POR TRES REFRESCOS

En esta época en Madrid, el calor es asfixiante, ahora más ya que la lim pieza pública y al decir de los que constantemente logran huir del infierno rojo, es cosa que por descomulgada se da. En la terraza de un céntrico café tertean asiento tres jóvenes. De su aspecto nada se desprende, son unos decentes; monjas azules, brazos desnudos piel tostada, barbas incipientes de res pecto moscovita, todo lo que puede ser auténtico o d'sfraz. Hace un calor densamente madrileño, lo que quiere decir "moscovita" o más comprensiblemente insoportable. Les tres quieren refrescar y piden al camarero "dos de grosella y una de limón...". El camarero sirve a los clientes el apetecido refresco, sobre la mesa están, pero de pronto suenan varios días pares y caen heridos tal vez muertos, tres juventudes incógnitas; nadie les conoce. Todos se preguntan el porqué del atentado. Alguien da la clave. —Eran tres fascistas, y seña la sobre la mesa los tres vasos de refrescos, dos de ellos eran encarnados, la grosella y un medio uno amarillo, el de limón. La incógnita estaba resuelta. Eran tres fascistas.

Falange Mallorca al día

Delegación del trabajo

El Boletín Oficial del Estado de hoy de actual, publica la siguiente

ORDEN

Por el Decreto de 29 de Agosto de 1935, se autorizaba a los Ayuntamientos y a las Diputaciones, en su caso, a establecer el recargo de una décima sobre la Contribución Territorial e Industrial en aquellos Municipios que tuvieran paro forzoso, para su empleo en el remedio del mismo mediante la realización de obras de interés público. Numerosas Corporaciones, acogidos a esta disposición, impusieron el aludido recargo.

Han variado las circunstancias por que atraviesa la Nación, ya que, puede afirmarse que el paro involuntario ha desaparecido. Por ello, y por la obligación que el Estado tiene de conocer las cantidades recaudadas por este concepto e intervenir en su empleo, coordinar los trabajos que con su importe se vienen realizando o investigar, para la adopción de las medidas que corresponde, la situación exacta de cada Municipio en orden a los problemas que originó el paro forzoso, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero.—Todos los Ayuntamientos, agrupaciones de los mismos o Diputaciones provinciales, en su caso, de la zona liberada que en el presente ejercicio tuviesen establecido o vieren percibiendo el recargo de la décima para remediar el paro obrero, autorizado por el Decreto de 29 de agosto de 1935, remitirán a este Ministerio, en el plazo improrrogable de treinta días, a partir de la publicación de este Orden en el Boletín Oficial del Estado, una certificación, expedida por el Secretario de la Corporación a que correspondía la Presidencia de la Comisión Administradora de la décima, con el V.º B.º del Alcalde o del Presidente de la Diputación, en la que queden contestados los puntos que aparecen en el cuestionario que se inserta a continuación.

Artículo segundo.—Los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos o de las agrupaciones de los mismos, en caso de concierto para establecer el recargo de la décima, y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, cuando a éstos correspondiera la presidencia de las Comisiones Administradoras, deberán unir a la certificación que se previene en el artículo anterior un acto suscrita por los componentes de la Comisión Administradora de la décima en la circunscripción local o provincial respectiva, en la que se certifique sobre los extremos siguientes:

a) Fecha del establecimiento del recargo.
b) Cantidades recaudadas desde la implantación del mismo.
c) Cantidades invertidas clasificadas por jornales, materiales, administración, dirección facultativa y seguros.
d) Obras realizadas y cantidades totales empleadas en cada una. Otros destinos de los fondos.
e) Obras que se están realizando en la actualidad con detalle de su presupuesto y nombre y título del Director facultativo.
f) Compromisos contraídos y pendientes de cumplimiento a la fecha, con cargo a los fondos de la décima. De existir concierto de préstamos, se unirá copia autorizada del documento escritura del convenio.
g) Saldos de cuentas y existencias en Caja a la fecha del acto.

Artículo tercero.—El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes determinará la anulación automática de la autorización concedida para seguir percibiendo el recargo de la décima. En dichos casos de anulación y en los otros en que así se determine por este Ministerio, como consecuencia del examen de la documentación que reciba, se designará, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, un perito contable para que haga una inspección y redacte el correspondiente informe, que sirva de base a ulteriores determinaciones en garantía de la adecuada inversión

y administración de estos fondos. Artículo cuarto.—A partir de octubre próximo no se enunciará a los Ayuntamientos o Comisiones Administradoras cantidad alguna causada por este concepto sin vía comunicación por este Ministerio de Hacienda de que subsisten causas que en su día determinen implantación del recargo y han cumplido las normas para su administración e inversión.

Artículo quinto.—Las Diputaciones y Ayuntamientos, actualmentados para el establecimiento del recargo de la décima sobre la Contribución Territorial e Industrial que lo sean en lo sucesivo, obligados, si acuerdan anular la ratificación de dicho recargo, comunicarlo a los Ministerios de Hacienda, Interior y Organización Sindical, en la forma establecida por el apartado 1.º de la Ley de 8 de noviembre de 1935.

Artículo sexto.—Las Corporaciones locales o provinciales que han este recargo contributivo, tirán, en el segundo mes de cada semestre natural, a los Departamentos de Hacienda, Interior y Organización Sindical un estado descriptivo de los particularizados:

1.º—Cantidades recaudadas en el trimestre precedente.
2.º—Obras realizadas o en ejecución.
3.º—Presupuesto de las mismas.
4.º—Número semanal de obreros en ellas empleados, con expresiones sus oficinas.
5.º—Cantidades invertidas en jornales, y
6.º—Nombre del Director facultativo.

El incumplimiento de esta obligación producirá los efectos sancionatorios y correccionales establecidos por el artículo 3.º de la Ley de 8 de noviembre de 1935.

Artículo séptimo.—Queda derogada la Orden de 5 de marzo de 1935, por España y su Delegación Nacional-Sindicalista.

Santander, 30 de Junio de 1935. II Año Triunfal.—Pedro G. Bueno.

Se advierte que el cuestionario que se refiere al artículo primero del presente Orden, aparece en el Boletín Oficial del Estado de hoy en curso.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento. Por Dios, por España y su Delegación Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca, 20 de Julio de 1935.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Trabajo, P. ESPEJO.

SALUDO A FRANCO: ARRIBA ESPAÑA

LA FILA DO

SASTRERIA A MEDIDA

CEMENTERA

DEL AUTOMOVIL

BERNARDO PERELLO

ALMACEN

MIGUEL

Trajes a medida-Uniformes militares

SASTRERIA y UNIFORMES MILITARES

Bartolomé Berga

CASA CENTRAL: Mayor, 51 y 55, y Pi y Margall, 8

TELEFONO NUM. 11 y FELANITX

Sucursal: BRONDO, 5

TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

Sanubio Azul

Sábados, domingos y días festivos

TELEF. 2486

RESUMEN DE SUCESOS

ATROPELLADOS POR AUTOS

En la calle del Sindicato, ha sido atropellado por un auto Bartolomé Bestard Fiol de 41 años, sufriendo herida: en las regiones frontal y molar, contusiones en la espalda y otras partes del cuerpo.

En la Via Roma fué también cogida por un auto la niña de 5 años Margarita Caldentey Verger, causándose erosiones y contusiones en la cara, regiones escapular izquierda. Su estado, salvo complicaciones es de pronóstico leve.

Al caerse de una bicicleta se cayó una herida en el metón y contusiones en un brazo Antonio Tumpols, de 25 años.

También de resultados de una caída se produjo una herida en la frente del niño de 7 años, Antonio Jaume.

MORDIDA POR UN PERRO

La niña María Gomila de 6 años ha sido mordida por un perro que le causó una herida contusa en la cara y parte interna del carrillo derecho.

OTROS ACCIDENTOS

Igual que los heridos anteriores asistidos todos en la Casa de Socorro, también fueron curados los siguientes:

Bartolomé Morcy, de 43 años; con herida incisa en una mano; cortando pan.

Juan Bonnin, de 34 años; también se hirió en el pulgar izquierdo, cortando pan.

Antonio Lladó, de 33 años; trabajando se hirió en una mano.

VIDA DEL DEPORTE

Relación de los partidos que han de celebrarse el próximo día 24 y día 25 a las 6 de la tarde.

Torneo Liga Mallorca, ha sido suspendido hasta la próxima temporada.

Torneo Trofeos Frenes y Hospitales.

Día 24.—Molinat-Antoniola, será arbitrado por el señor Salvá.

Día 25.—Calatrava-Betis, será arbitrado por el señor Planas.

Marina-Hispano, será arbitrado por el señor Borrás.

S. E. U.

JORNADA SINDICAL EN INCA

El próximo domingo día 24, el Sindicato Español Universitario, llevará a cabo varias actuaciones, en la ciudad de Inca.

La jornada total constará de tres partes: una religiosa, otra política y otra deportiva.

Por la mañana, a las 8 y media, se celebrará una misa de comunión general, en la iglesia de S. Francisco, en sufragio de los estudiantes caídos por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

A las 11, acto sindical de propaganda y afirmación en el Teatro Principal, en el cual hablarán varios camaradas de nuestra Delegación Provincial de P. y P.

Por la tarde, a las 5 y media, se llevará a cabo un partido de balompié en el campo "Es Cos", entre dos equipos del S.E.U., uno de Palma, y otro de Inca.

Los afiliados de Palma y distintos pueblos, los estudiantes y público en general, desde ahora invitados, a todos los actos, sabrán de seguro con su presencia darles realce y entusiasmo.

CHARLA POR RADIO

Hoy viernes día 22 a las dos y cuarto de la tarde, hablará ante el micrófono de Radio Mallorca un camarada de la Delegación Provincial de P. y P. del S.E.U.

LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Hoy, día 22, a las 9'30 el Jefe Provincial de Propaganda hablará ante el micrófono de Radio Mallorca.

VIDA PALMESANA

OPERADO

El Dr. Munar ha operado felizmente al ex-Alcalde de Algaida, don Agustín Trobat.

MEJORIA

La esposa del radactor de "La Almudaina" don Juan Bauzá, ha experimentado una ligera mejoría en la grave dolencia que le obliga a guardar cama.

Deseámosle rápido y total restablecimiento.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra en Palma, el Comandante médico, don Angel Ortega Montelegre.

CRONICA CATOLICA

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Apolinar y Liborio, obs.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Juan, dedicadas al Patriarca San José.

A las nueve y media, Misa de Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio en honor del Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

DEL MAR

VAPORES ESPERADOS

Para el día 2 es esperado el vapor alemán "Lipari", procedente de Hamburgo, con pasaje y carga general.

El día 25, es esperado el vapor italiano "Franca Fassio", procedente de Génova.

Para dicho día es esperado el vapor italiano "Palermo", procedente de Hamburgo.

Entre los días 25 al 26 es esperado el vapor italiano "Etruria", procedente de Sevilla y Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Para el 27 es esperado el vapor italiano "Savona", con carga general.

El día 28 llegará el vapor italiano "Le Tre Marie", procedente de Génova, con pasaje y carga general.

El 28 es esperado el vapor italiano "Guido Bruner", procedente de Sevilla y Málaga, con carga general, pasaje y correspondencia.

ITINERARIOS DE SALIDA

El día 25 saldrá del puerto de Palma, el vapor italiano "Franca Fassio", directo para Sevilla.

Entre el 25 y 26 saldrá el vapor italiano "Etruria" para Génova.

El día 29 saldrá el vapor italiano "Le Tre Marie" para Málaga, Ceuta y Sevilla.

Y entre los días 29 y 30 saldrá de Palma el vapor italiano "Guido Bruner" para Génova.

Para Málaga saldrá desde este puerto, entre los días 25 y 26, el vapor "Genna", de matrícula alemana.

E l día 26, saldrá para Vigo el vapor alemán "Palermo".

CUPON PARA CIEGOS

Sorteo de 21 Julio 1938. Núm. premiado: 507 con 40 Ptas. Aproximaciones: 506—508 con 3 pesetas.

ARRIBA ESPAÑA.

REQUISA DE AUTOS

NEGOCIADO DE REQUISA

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan se servirán presentarlos el próximo día 23 del corriente a las 10 horas en la Plaza de la Paja los Camiones y Autocares y en la del Socorro los Ligeros para su inspección y revisión de biendo los de aquellos que no puedan presentarse remitir la declaración prevenida.

AUTOMOVILES.—Fiat P. M. 6023 —Renault P. M. 6025 — Fiat P. M. 6026 — Citroen P. M. 6030 — Fiat P. M. 6036—Opel P. M. 6038—Peugeot P. M. 6039 — Adler P. M. 6041 —Citroen P. M. 6042 — Fiat P. M. 6043 — Renault P. M. 6044 — Ford P. M. 5678 — Fiat P. M. 5707—Ford P. M. 5700 — Opel P. M. 5875—Renault P. M. 5857 — Ford P. M. 4371 —Nash P. M. 4370 — Peugeot P. M. 4369 — Essex P. M. 4368 — Fiat P. M. 4366 — Fiat P. M. 4364—Ford P. M. 4362—Fiat P. M. 4359—Dodge P. M. 4358—Fiat P. M. 4357 — Nash P. M. 4356.

AUTOCARES: Dion Boulón P. M. 3711—Hansa-Lloyd B. 59640.

CAMIONES: Berliet P. M. 6375—Dodge P. M. 6971—Ford P. M. 6357 —Chevrolet P. M. 5764.

Para el día 26 a la misma hora y lugar:

AUTOCAR: Dodge P. M. 6129.

Palma, 21 de Julio de 1938, 3.º T.

El Teniente Coronel Jefe, Miguel Truyol.

DE BINISALEM

Comarada Arrom

¡¡ PRESENTE !!



¡¡ PRESENTE !!

Hay se cumple el segundo aniversario de la fecha en que se fué a dar guarda en los luceros, hoy como siempre está con nosotros y recordamos aquel día 20 de Julio en que una mano criminal, un alma encadenada por el veneno de predicciones perversas te privó de la vida y tú que eras español y te unistes a nuestro santo Movimiento Nacional derramaste tu sangre joven y entregaste tu vida por Dios y por España.

Gabriel Arrom Fiol: ¡¡ PRESENTE !!

Ayer se celebró en la Iglesia Parroquial de Binisalem un solemne funeral en sufragio del alma del camarada Gabriel Arrom Fiol, que villanamente asesinado al principio del Movimiento Salvador de España, dió su vida por Dios y por su Patria.

Asistieron el Comandante Militar y los Jefes de Falange, así como familiares y amigos del extinto, demostrando una vez más el recuerdo y la estima que todos le tenían.

ARRIBA ESPAÑA.

Cartelera Diaria

REALTO.—A las 3'30. EL HIJO PERDIDO por Luis Frenker y RIVALES con Charles-Bickford.

MODERNO.—A las 3'30. EL CRIMEN DEL VANITIES, en español, por Victor Mac Laglen y SIN RUMBO con Pat O'Brien y Ralph Bellamy.

BORN.—A las 3'30. LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA por Lionel Barrymore y Dorothy Jordan, y EL VIAJE SOLITARIO con Preston Foster y Dorothy Wilson.

LIRICO.—A las 9'30. MI NOVIA ESTA A BORDO película Metro

HEROES DE TACHUELA por Stan Laurel y Oliver Hardy.

BALEAR.—A las 3'30. EL BILLETE PREMIADO con Leo Carrillo; SEQUOIA en español con Maureen Sullivan y ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE también en español.

ARRIBA ESPAÑA.

BORN Hoy a las 3'15

La más fantástica y gigantesca realización que presenta los momentos aterradores de

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

En el mismo programa

EL VIAJERO SOLITARIO

LIONEL BARRYMORE y DOROTHY JORDAN

Dois films Radio... Naturalmente

ARRIBA ESPAÑA.

Cartelera Diaria

REALTO.—A las 3'30. EL HIJO PERDIDO por Luis Frenker y RIVALES con Charles-Bickford.

MODERNO.—A las 3'30. EL CRIMEN DEL VANITIES, en español, por Victor Mac Laglen y SIN RUMBO con Pat O'Brien y Ralph Bellamy.

BORN.—A las 3'30. LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA por Lionel Barrymore y Dorothy Jordan, y EL VIAJE SOLITARIO con Preston Foster y Dorothy Wilson.

LIRICO.—A las 9'30. MI NOVIA ESTA A BORDO película Metro

HEROES DE TACHUELA por Stan Laurel y Oliver Hardy.

BALEAR.—A las 3'30. EL BILLETE PREMIADO con Leo Carrillo; SEQUOIA en español con Maureen Sullivan y ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE también en español.

ARRIBA ESPAÑA.

ARRIBA ESPAÑA.

CRONICA DE GUERRA

CRONICA DE GUERRA

POR LAS TIERRAS CONQUISTADAS DEL LEVANTE

El aniquilamiento de un batallón rojo. — El resistir empieza a ser un mito. — La gran labor de la caballería. — Poco a poco los pueblos renacen

He recorrido últimamente los pueblos liberados en la unión de las provincias de Teruel y Castellón. Era un día caluroso. Las nubes parecían estar y a veces el estafío se licuaba y caían gotas calientes y pesadas.

Fui por todos esos pueblo de la serranía que ya dejó de ser pelada para convertirse en densos pinares. Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Abentosa y Barracas cara a la línea enemiga, comienzan a rehacer la vida normal que se interrumpió hace dos años al subir desde Sagunto las horas de la CNT y FAI a proclamar a tiro limpio que la hora del proletariado había llegado y que la humildad entraba en el paraíso de los libertarios.

No he de hablar de operaciones. La misión del cronista de guerra no es ciertamente la de colocar con sus impresiones personales un parte de guerra sugestivo al lado del parte oficial que comunica toda la verdad a las juventudes expectantes.

A mi frente y a la izquierda avanzaban las tropas nacionales adentrándose en el reino de Valencia, dos de cuyas provincias estaban para caer sus terminales en estas puntas ubieras de pines donde nacían el Mijares y el Palancia. Se combate acosando al enemigo que se burla en retirada y se decide en cuanto advierte que una pedrea puede ser unos minutos más en la guerra que sostiene el servicio del imperalismo doctrinal y terrorista de Rusia. Quieren prolongar el cuerno sacrificio de España y llevan la guerra a unos extremos que sola mente la táctica serena de nuestro Caudillo sabe entender desarrumbando con sucesivas maniobras las líneas de resistencia que se colocan afanosamente.

Crucé el nacimiento del Mijares y salí a la carretera general pasando por delante de Barracas hasta la línea de atrincheramientos que el enemigo había establecido a ambos lados y desde pronto se levanta un viento boinasco. Sobre la pasajera borrasca volaban nuestros cazas vigilando las incursiones de la aviación roja que no se decidía a entablar combate. A nuestra izquierda 6 batallones rojos habían quedado envueltos por la maniobra rápida de la caballería y carros de combate sobre el nudo de comunicaciones que afluye a Caudel.

Una compañía de la Legión vio llegar a paso de maniobra, caminando tranquilamente, a un batallón de carabineros rojos. Nuestra compañía no quiso alarmar al enemigo y aparentemente tomar disposición alguna que ahuyentara a los rojos hasta que los oficiales dieran las oportunas órdenes de combatir al arma blanca. Apenas los carabineros empezaron a saludar con el puño cerrado, se vieron acometidos al arma blanca. Tan rabiamente se vieron acometidos que en pocos momentos quedaron en el campo 100 cadáveres y 400 carabineros fueron hechos prisioneros, escondiéndose otros en los montes donde han vagado durante unas horas hasta que fueron capturados por las patrullas de caballería. Estas unidades rojas, como otras muchas, han quedado totalmente aniquiladas por efecto de nuestra fulminante ofensiva.

En las trincheras hallo paquetes de periódicos crumados impresos en pé simo papel y con lenguaje tan mez-

quino que pregona la penuria de la zona roja, tan contrarios a los nuestros que tienen abundante información y están tirados en buen papel. Como siempre, la consigna de resistir dada por los dirigentes, es desobedecida por el pueblo. En una misma hoja impresa en Valencia, encuentro esta consigna: "Como nuestro gobierno ha dicho con pan y sin pan, hay que resistir". Firma la consigna un comunista político del partido comunista apellidado Paño. De como esta consigna impuso el hambre al pueblo da idea la noticia que el mismo periódico publica diciendo que en todos los pueblos de Castellón han sido detenidos numerosos elementos desafectos al gobierno. Es decir, que la consigna no se cumple y el pan y la paz de Franco resta al enemigo tantos elementos en su retaguardia como en la vanguardia las tropas nacionales que avanzan por los frentes de Levante y Extremadura. JUSTO M. SEVILLANO

SE FORMA EL CONSEJO SUPERIOR DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 28 de mayo último, el Ministerio del Interior se ha servido disponer:

Que bajo la presidencia del Ministro del Interior se constituya el Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, con los siguientes vocales:

El Jefe del Servicio Nacional de Sanidad.

Don Alfonso García Valdecasas y don Ramalado de Toledo, en representación del Ministerio de Educación Nacional.

Don Manuel Martínez de Tena, don Santiago Guallier Paza y don Bartolomé Aragón, como representantes de Falange Española Tradicionalista y de las O. N. S.

Don Andrés María Mateo, de la Asesoría Técnica de Auxilio Social.

El Ilmo. Sr. D. Enrique Pla Daniel Obispo de Salamanca, y el Ilmo. Señor Gregorio Medrego, Obispo auxiliar de Toledo, en representación de la Gerarquía eclesiástica.

Don Jesús Ercilla y don Vicente Gómez Salvo, médicos.

Y el abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Actuará como Secretario don José Hernández Rogn, Jefe de la Sección del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

La Ley ha sido firmada por el Caudillo y a la vista de la misma no podemos rehuir a dar una mirada retrospectiva y contemplar la labor desarrollada por los embaucadores los cuales decían que la realización del salario familiar era cosa imposible.

El CAUDILLO que quiere el bien de España y eso lo puede ver quien tenga un mínimo de sentido común, labora en pro de la clase trabajadora y dicta estas sabias disposiciones encaminadas a la reivindicación del obrero y de toda la clase trabajadora; quiere el CAUDILLO que las familias de los obreros que sean numerosas puedan vivir holgadamente sin que las mujeres se vean obligadas a abandonar sus propias funciones de madre para acudir al trabajo de las fábricas y talleres al objeto de ayudar al marido, al sostenimiento de la familia.

El CAUDILLO lo ha dispuesto y así se hará y ahora que juzguen a España estos embaucadores y sepan de una vez que esto es el nuevo Estado, y cuando su CAUDILLO el GENERALISIMO FRANCO promete una cosa, ésta se cumple.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Burgos. — En el Boletín Oficial del Estado del 10 de julio de 1938 se ha publicado una Ley en la cual se trata de la concesión del salario familiar.

La Ley ha sido firmada por el Caudillo y a la vista de la misma no podemos rehuir a dar una mirada retrospectiva y contemplar la labor desarrollada por los embaucadores los cuales decían que la realización del salario familiar era cosa imposible.

El CAUDILLO que quiere el bien de España y eso lo puede ver quien tenga un mínimo de sentido común, labora en pro de la clase trabajadora y dicta estas sabias disposiciones encaminadas a la reivindicación del obrero y de toda la clase trabajadora; quiere el CAUDILLO que las familias de los obreros que sean numerosas puedan vivir holgadamente sin que las mujeres se vean obligadas a abandonar sus propias funciones de madre para acudir al trabajo de las fábricas y talleres al objeto de ayudar al marido, al sostenimiento de la familia.

El CAUDILLO lo ha dispuesto y así se hará y ahora que juzguen a España estos embaucadores y sepan de una vez que esto es el nuevo Estado, y cuando su CAUDILLO el GENERALISIMO FRANCO promete una cosa, ésta se cumple.

Sindical Provincial, ruega encarecidamente a los posibles beneficiarios de las referidas "Bolsas" que con la mayor rapidez posible soliciten la obtención de las mismas, ordenando a los Delegados Sindicales Locales, la mayor urgencia en la tramitación de las instancias para lo cual, una vez que se haya presentado el solicitante, lo comunicarán a la Secretaría Sindical Provincial, la cual les dará las instrucciones pertinentes.

Este nuevo beneficio que la España Nacional-Sindicalista concede a los camaradas obreros necesitados de cura hidroterápica, es una muestra más de la atención y del cariño con que se tratan los problemas antes olvidados. Y una demostración clarísima de las ventajas de la sindicación de cuyas misiones más importantes es el progreso espiritual y físico del trabajador. Una nueva realidad de las C. N. S. Una disposición ministerial acertada y llena de espíritu Nacional-Sindicalista.

Habiendo creado el servicio de "Auxilio Social" uno de asistencia domiciliaria con objeto de prestar la ayuda necesaria en los trabajos de la casa, limpieza, lavado, cuidado de la ropa, fregado de la vajilla, condimentación de los alimentos, cuidado de los niños, etc., contribuyendo a aligerar la penosa y variada tarea que ha de pesar sobre la madre de familia numerosa y con limitados recursos, servicio que se prestará a toda madre que lo solicite y tenga dos o más hijos o algún enfermo no contagioso y cuente con ingresos familiares mensuales inferiores a doscientas cincuenta pesetas, y en cumplimiento de lo ordenado en la Circular del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Organización y Acción Sindical fecha 27 del ppdo. mes de Junio, ordenó a todos los Delegados Sindicales Locales, presten la máxima ayuda a tan loable obra de "AUXILIO SOCIAL" nombrándose para ello de acuerdo con las Delegaciones Locales de dicho Servicio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Delegado Sindical Provincial Accedal, Gabriel Cortés.

Saludo a Franco. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han creado "Bolsas de Curas de Aguas" a favor de los trabajadores enfermos.

Para la concesión de tales "Bolsas" se han fijado las siguientes condiciones:

1.ª—La creación de las "Bolsas" se inspira en las declaraciones del Fuero de Trabajo contenidas en los puntos 5 del Epígrafe I, 5 y 6 del Epígrafe II, y 6 del Epígrafe XIII.

2.ª—Los fondos necesarios para la creación de las Bolsas han sido concedidos por la Confederación Nacional de Cajas Generales de Ahorro, como consecuencia de los trabajos realizados cerca de ella por el Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical.

3.ª—Podrán disfrutar de estas Bolsas los obreros que padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico y soliciten la cura a través de las C. N. S. aunque no pertenezcan a las mismas, entendiéndose que por el hecho de la solicitud piden la inscripción en ellas.

4.ª—El obrero beneficiario de las Bolsas solo pagará una insignificante cuota que en nada alterará su presupuesto familiar.

5.ª—El obrero beneficiario de las Bolsas tendrá pagados los gastos de viaje, hotel, asistencia médica y uso de las aguas medicinales.

6.ª—La estancia en el Balneario se hará coincidir con el periodo de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, al menos durante siete días, y para que no se produzcan transformos a la empresa.

7.ª—El periodo de vacaciones se entenderá apreciado en tantos días como sean precisos para completar, el de cura si bien durante estos no percibirá el obrero la retribución obligada durante el periodo legal.

8.ª—Las solicitudes se dirigirán a las C. N. S. respectivas.

Para la tramitación de las solicitudes de los interesados de esta Ciudad, podrán dirigirse a la Secretaría Provincial de esta C. N. S. (Gods 36 pral.) y los de los pueblos a la respectiva Delegación Sindical local.

Como el plazo señalado para presentación de solicitudes expira el 31 del presente mes, esta Delegación

FALANGE FEMENINA

AVISO IMPORTANTE

A continuación se transcribe una carta recibida de la Jefatura Nacional de esta Sección Femenina.

"Querida camarada: Próxima a abrirse la Escuela Nacional de Profesionales Agrícolas, te agradecería pudieses el mayor interés en buscar una o más camaradas de tu provincia que reúnan las siguientes condiciones:

1.ª Pertener a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

2.ª Carrera de Maestra o título de Bachiller.

3.ª Certificado médico de sana constitución.

4.ª Certificado de buena conducta.

5.ª Decidida afición al campo.

6.ª Comprometerse a trabajar en la Organización durante 3 años como mínimo.

(Nota) En el caso de haber alguna camarada con el título de Perito Avícola puedes proponerla prescindiendo de los antes mencionados en el punto 2.ª

La duración del curso no será menor de 6 meses, estando las alumnas internas en nuestra escuela, corriendo todos los gastos de nuestra cuenta.

Estas camaradas obtendrán (previo examen) el título de Profesoras de Economía Doméstica Agrícola, con nombramientos de Jefes de Escuelas Regionales o Provinciales, o de Inspectoras o Regidoras Provinciales Técnicas de la Hermandad de la C. y el C.

Las que pasen a ser Jefes de Escuela, residirán en la misma y su cargo será retribuido.

En la propuesta deben constar, además de los datos antes mencionados, la edad, estado, profesión, y fecha e ingreso en la Organización, y la acompañarás de un informe tuyo en el que hagas resaltar las condiciones de la camarada propuesta, servicios prestados, aptitudes y motivos que te inducen a proponerla indicando también si tienes medios de vida o desea procurárselos con su trabajo.

También deberás enviarnos una solicitud de ingreso en la Escuela, firmada por la solicitante y tres fotografías.

Debes enviar las propuestas en el plazo de veinte días a contar de la fecha.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos, 12-7-38.—II Año Triunfal.

La Regidora Central Provisio. de H. de la C. Firma: A. Hurtado de Mendoza.—V.º B.º—La Delegada Nacional. Firma: Pilar P. de Rivera.

"Todas las camaradas de Palma y Pueblos que están en este caso, deberán escribir con toda urgencia, a la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de esta Sección Femenina.

ARRIBA ESPAÑA!

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Esta Sección Femenina tiene interés en hacer resaltar la actividad de nuestras camaradas según han demostrado una vez más con motivo de la cuestión extraordinaria que se llevó a cabo en el pasado día 18. A todas ellas se las felicita por su interés y patriotismo, al mismo tiempo que nos complacemos en publicar los nombres de las que más han conseguido distinguirse: Rosa Oliver, Felicidad Mayol, Margarita Buades, María Bordoy y Pilar Gallardo, habiendo conseguido las tres primeras colocar hasta 600 emblemas cada una de ellas.

ARRIBA ESPAÑA!

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., desde estas columnas agradece al Sporting Hotel el gesto amable de poner a nuestra disposición durante unas horas diarias, la piscina que posee dicho hotel, en la playa Calamayor, para que nuestras camaradas que lo deseen puedan aprender y practicar el deporte de la natación para lo cual, se avisa ya desde ahora a todas las camaradas que solicitaron tomar parte en los cursos de gimnasia y deportes, para que sin falta se personen en la Delegación de Cultura en esta Sección Femenina el próximo miércoles, 27, de 10 a 1 de la mañana, para recibir las debidas instrucciones con el fin de dar comienzo a dichos cursos inmediatamente.

ARRIBA ESPAÑA!

EL DOCTOR VALDES

participa al público que estará ausente de Palma, desde el día 15 del presente mes hasta el 1.º del mes de Agosto.

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A. J. Anselmo Clavé, 8 y 10 - Tel. 2469 PALMA DE MALLORCA. Transporte combinados de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.

LOS AVANCES LEVANTINOS. A medida que se van sucediendo las jornadas se va haciendo más difícil la labor de los cronistas para dar cuenta de los diarios acontecimientos, porque a medida que avanzan estas jornadas se van sucediendo y aumentando las medidas de la más elemental prudencia, lo que nos obliga a suprimirnos de hablar de ellos y lo que es más a hacer comentario alguno sobre los mismos.

SE FORMA EL CONSEJO SUPERIOR DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 28 de mayo último, el Ministerio del Interior se ha servido disponer: Que bajo la presidencia del Ministro del Interior se constituya el Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, con los siguientes vocales: El Jefe del Servicio Nacional de Sanidad.

VIN DOR. RIALTO HOY, A LAS 3'30 TARDE EL NIJO PERDIDO por LUIS TRENKER. RIVALES con CHARLES BICKFORD. Moderno HOY, A LAS 3'30 TARDE EL CRIMEN DEL VANITIES en español, por VICTOR MC LAGLEN. Sin rumbo con PATT O'BRIEN y RALPH BELLAMY.

Hijo de A. Ramis Cerdá. M. Fuensanta, 3 PALMA. Molituración de corteza, curtiembres y tintoreas. Especialidad en pino para tejido de redes.

SECURUS CONTRA DEFURACIONES. La Funeraria LIORET GENERAL MOLA 23 29 TELEFONO 801. LAS CALZADOS AMERICAS 5. MIGUEL, 159 SUCURSAL: SINDICATO, 37. CALZADOS CELTA JAIME II, 67.

